

Canal de Escucha y Atención de la Compañía de Jesús Un espacio de confianza centrado en las víctimas con respuestas efectivas

14/07/2023



Jesuitas Bolivia

Sandra Carvajal, responsable del canal de Escucha y Atención a víctimas de abusos, creado por la Compañía de Jesús, sostiene que es importante que toda la sociedad se involucre en prevenir la violencia sexual contra niños, niñas y adolescentes.

(La Paz, 14.07.23)

Psicóloga, con especialidad educativa y clínica, Sandra Carvajal ha estado atendiendo numerosas llamadas desde que la Compañía de Jesús fortaleció su Canal de Escucha y Atención a víctimas de abusos. No todas estas llamadas han estado relacionadas a denuncias sobre pederastia o abuso sexual, sino a temas diversos que, en su opinión, demuestran que la gente tiene necesidad de ser escuchada.

El Canal de Escucha, que cuenta con un número de teléfono, respuesta de mensajería instantánea a través de WhatsApp y un correo electrónico, ha sido creado con el propósito de contribuir a aliviar el

dolor de quienes puedan haber sido afectados por abusos cometidos por jesuitas o colaboradores de las obras de la Compañía de Jesús.

Hasta la fecha, cuatro denunciantes de abusos presuntamente cometidos por sacerdotes –los jesuitas Alfonso Pedrajas (+) y Jorge Vila (+), ambos jesuitas, y un sacerdote diocesano, ahora en detención preventiva– han recibido apoyo psicológico y asistencia legal para presentar sus denuncias al Ministerio Público; demostrándose que la confianza con la que las personas se acercan a este canal se traduce en respuestas efectivas.

“Nos hemos enfocado en el bienestar emocional de las víctimas. El hecho de revivir sucesos vividos tanto tiempo atrás mueve mucho a las personas y es necesaria una contención emocional. Hay sentimientos reprimidos y dolor, por ello se usa terapia para acompañarlas y ayudarlas en su sanación”, comenta.

¿Quiénes se han acercado al Canal de Escucha y Atención?

Cuando se relanzó el Canal de Escucha, recibimos variedad de denuncias, tanto de abusos sexuales como otro tipo de abusos e incluso temas administrativos o reclamos en general, que no respondían al propósito de la creación de nuestro espacio; sin embargo, no hemos dejado de prestar atención a nadie; la gente busca quien los escuche.

¿Qué tipo de terapia se brinda a las personas?

Hemos trabajado la empatía para que los denunciantes se sientan apoyados. Es muy difícil abrirse en estos temas, más aún si es después de muchos años, son hechos dolorosos y reprimidos. Se los ha contenido sin juzgarlos, dando fe a sus versiones. Se les ha dado apoyo tanto en el área psicológica como legal.

En el área psicológica, desde un principio hemos validado sus versiones y mantenido contacto con quienes nos llamaron, con quienes fueron víctimas. A tres de ellas las seguimos acompañando en sus procesos. Cabe señalar que los casos que atendimos sobre jesuitas están todos relacionados a hechos del pasado; no recibimos ninguna denuncia de abuso sexual que sea actual.

La Conferencia Episcopal de Bolivia ha creado también un espacio de atención a víctimas de abusos sexuales que hayan sido cometidos por miembros de la Iglesia, ¿cómo se coordina el trabajo con esta instancia?

A raíz de que la CEB también abrió un espacio de escucha, por instrucción del Provincial Bernardo Mercado nos hemos apersonado para ofrecerles un trabajo coordinado, con el fin de implementar políticas de protección y protocolos contra el abuso sexual.

La Compañía de Jesús ya tiene estas políticas elaboradas desde hace tiempo, y las diferentes obras educativas jesuitas han ido implementando protocolos de prevención de abusos sexuales.

¿Qué hace la Compañía de Jesús para prevenir la violencia y los abusos sexuales en sus unidades educativas?

Como he mencionado, las unidades educativas pertenecientes a los jesuitas tienen estos protocolos y se ha comunicado a los diversos centros educativos de la Compañía de Jesús que se está iniciando una evaluación de los mismos, con la finalidad de actualizarlos en caso de ser necesario y estar empapados de cómo se están aplicando.

Asimismo, en 2018, la Compañía de Jesús creó la Delegación de Ambientes Sanos y Seguros, que se encarga de velar por la salvaguarda de menores y personas vulnerables, así como de supervisar el cumplimiento de todos los protocolos.

¿Qué pueden hacer los padres de familia para contribuir al propósito de prevenir los abusos sexuales en los colegios?

Es importante que las familias participen. Ahora que estamos evaluando y actualizando los protocolos de prevención es importante que padres y madres sean parte de las actividades que desarrollaremos. Habrá talleres de capacitación no solo para docentes, también para administrativos y padres de familia, para que entre todos mejoremos la cultura de prevención del abuso sexual. La responsabilidad, el cuidado y la seguridad de los niños es tarea de toda la sociedad.

El canal de Escucha y Atención de la Compañía de Jesús, atendido por la Lic. Sandra Carvajal, está habilitado para recibir denuncias y testimonios con asistencia profesional, legal y psicológica, en absoluta reserva, mediante el número de celular +591 78830458 para llamadas y mensajes de texto; y el correo protección@jesuitas.org.bo

Nota: el texto que antecede ha sido reproducido en forma íntegra de la siguiente fuente <http://www.jesuitas.org.bo/noticias/canal-de-escucha-y-atencion-de-la-compania-de-jesus-un-espacio-de-confianza-centrado-en-las-victimas-con-respuestas-efectivas>